

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Consejo de la Judicatura

Oficialía
Mayor

ESTADOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Dirección
General de
Programación
y Presupuesto

AL 30 DE JUNIO DE 2014

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD METROPOLITANA

Í N D I C E

	Página
Estados Financieros al 30 de junio de 2014	
♦ Estado de Situación Financiera	1
♦ Activo	2
♦ Pasivo	3
♦ Estado de Actividades	4
♦ Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	5
♦ Estado de Flujos de Efectivo	6
♦ Estado Analítico del Activo	7
♦ Estado de Cambios en la Situación Financiera	8
♦ Estado Analítico de Ingresos	9
Notas a los Estados Financieros	
♦ Notas de Desglose	10
♦ Notas al Estado de Situación Financiera	10
♦ Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	15
♦ Notas al Estado de Actividades	16
♦ Notas al Estado de Flujos de Efectivo	16
♦ Cuentas de Orden Contables	17
♦ Notas de Gestión Administrativa	17



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2014

ACTIVO	30-jun-2014	31-dic-2013	PASIVO	30-jun-2014	31-dic-2013
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Notas 1 y 17)	\$ 5,985,962,364.35	\$ 1,986,436,284.03	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)	\$ 4,083,666,445.93	\$ 1,862,519,798.58
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	26,515,338.17	6,083,796.28	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 3)	270,545,815.88	303,264,243.22	Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota 10)	\$ 108,528,173.65	\$ 130,000,140.38
Almacenes (Nota 4)	112,706,219.13	128,191,542.92	Total de Pasivo	\$ 4,192,194,619.58	\$ 1,992,519,938.96
Total de Activos Circulantes	\$ 6,395,729,737.53	\$ 2,423,975,868.45			
Activo No Circulante			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 5)	\$ 3,279,167,985.46	\$ 3,163,849,003.68	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 6)	16,574,696,395.38	15,815,894,271.98			
TERRENOS	\$ 1,995,703,761.18				
CASAS HABITACIÓN	329,345,967.85				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	7,761,340,138.32				
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	6,488,305,528.03				
Bienes Muebles (Nota 7)	3,786,632,033.04	3,958,686,136.40	Aportaciones (Nota 11)	\$ 2,965,029,557.63	\$ 2,849,710,575.85
Activos Intangibles (Nota 8)	494,700,082.37	494,659,137.48	Donaciones de Capital (Nota 12)	496,845,303.55	496,845,303.55
Total de Activos No Circulantes	\$ 24,135,196,496.25	\$ 23,433,088,549.54	Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,358,868,153.39	2,012,940,014.18
			Resultados de Ejercicios Anteriores	19,982,103,676.69	17,969,163,662.51
			Revalúos (Nota 13)	535,884,922.94	535,884,922.94
			Total de Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 26,338,731,614.20	\$ 23,864,544,479.03
Total de Activos	\$ 30,530,926,233.78	\$ 25,857,064,417.99	Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 30,530,926,233.78	\$ 25,857,064,417.99

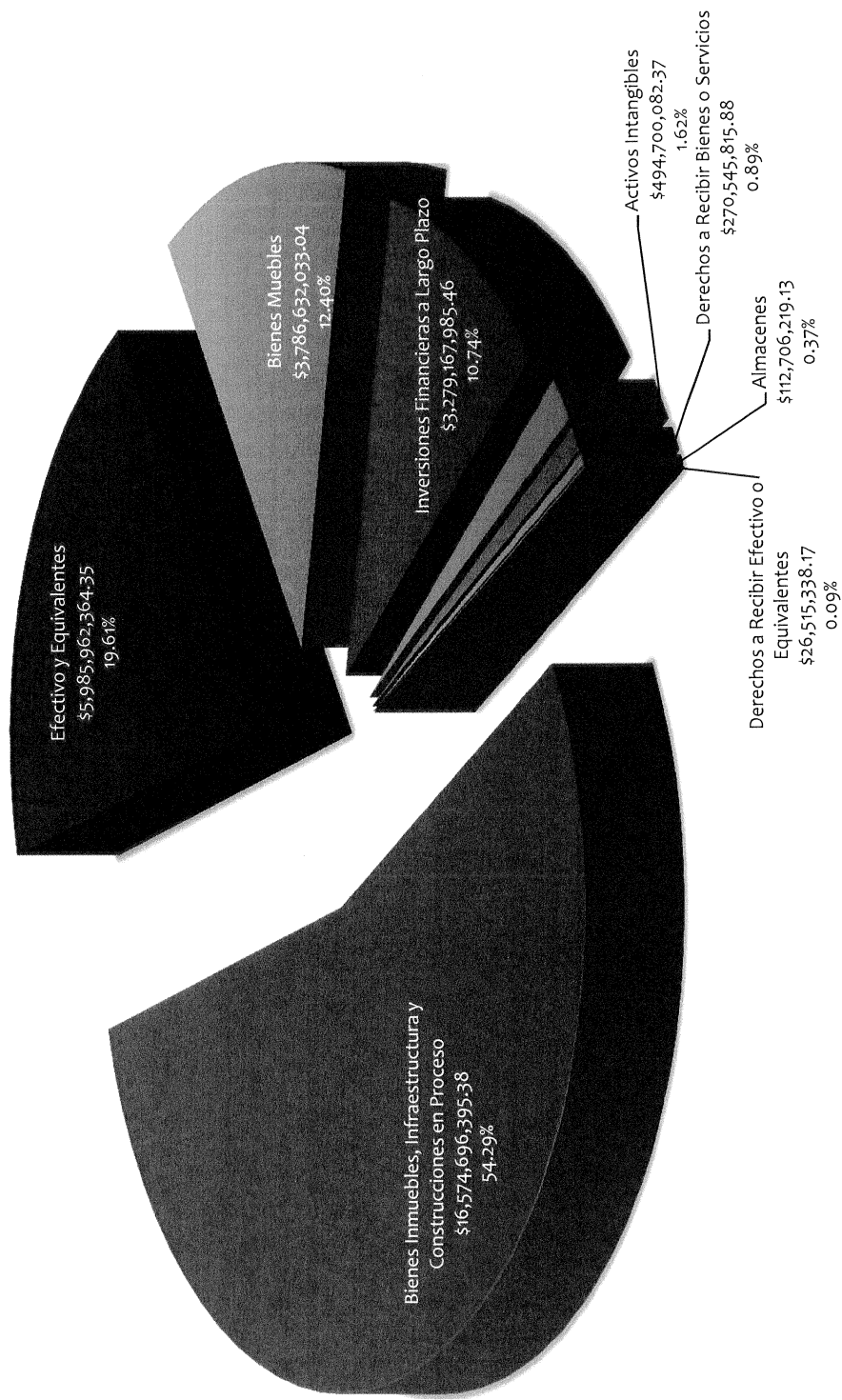
Cuentas de Orden

Ingresos (Nota 18)	\$ 43,199,052,003.00	\$ 39,663,043,446.00
Presupuestales (Nota 18)	43,199,052,003.00	39,663,043,445.88
Contables (Nota 19)	1,994,800,893.57	1,738,820,757.45

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing

Director General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR."



TOTAL ACTIVO : \$30,530,926,233.78

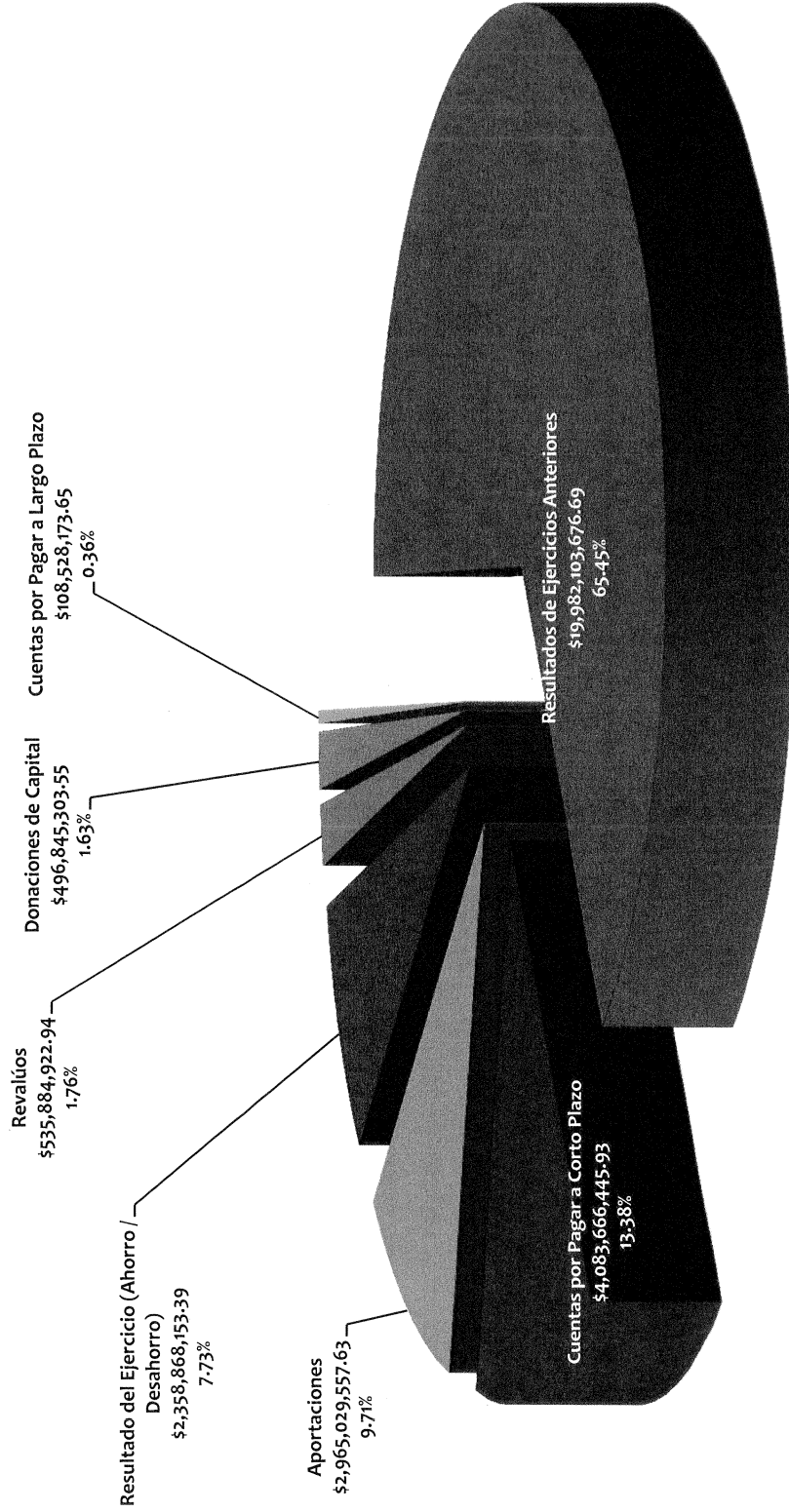


PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA

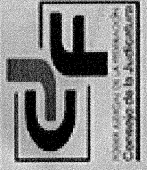
Al 30 de junio de 2014



TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA : \$30,530,926,233.78



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Estado de Actividades
Del 01 de enero al 30 de junio de 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 14)

Otros Ingresos y Beneficios

Incremento por Variación de Inventarios
Otros Ingresos y Beneficios Varios

Total de Ingresos y Otros Beneficios

Menos:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 15)

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Otros Gastos
Presupuesto Pendiente de Reintegrar a la Tesorería de la Federación

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) (Nota 16)

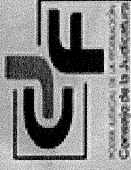
	Al 30 de junio de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
\$	20,492,329,223.00	\$ 37,763,043,446.00
	0.00	369.26
	0.11	18,208,678.42
\$	20,492,329,223.11	\$ 37,781,252,493.68
\$	16,658,997,714.00	\$ 31,662,579,922.22
	140,468,371.42	266,282,810.33
	1,133,851,341.65	3,222,933,083.82
	13,717,857.68	86,745,901.34
	186,425,784.97	21,813,885.48
	0.00	507,956,876.31
\$	18,133,461,069.72	\$ 35,768,312,479.50
\$	2,358,868,153.39	\$ 2,012,940,014.18

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Programación y Presupuesto

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Del 2013 al 2014

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado	\$ 2,899,792,187.77	\$ 17,969,163,662.51	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 21,377,167,365.05
Aportaciones	104,669,636.91				\$ 104,669,636.91
Donaciones de Capital	342,094,054.72				\$ 342,094,054.72
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			2,012,940,014.18		\$ 2,012,940,014.18
Resultados de Ejercicios Anteriores					\$ 0.00
Revaluos				27,673,408.17	\$ 27,673,408.17
Hacienda Pública / Patrimonio al Final del Ejercicio 2013	\$ 3,346,555,879.40	\$ 17,969,163,662.51	\$ 2,012,940,014.18	\$ 535,884,922.94	\$ 23,864,544,479.03
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014					
Aportaciones	\$ 115,318,981.78				\$ 115,318,981.78
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			2,358,868,153.39		\$ 2,358,868,153.39
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,012,940,014.18	-2,012,940,014.18		\$ 0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	\$ 3,461,874,861.18	\$ 19,982,103,676.69	\$ 2,358,868,153.39	\$ 535,884,922.94	\$ 26,338,731,614.20

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR."

Estado de Flujos de Efectivo

Al 30 de junio de 2014

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Al 30 de junio de 2014

Al 31 de diciembre de 2013

Origen

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Otros Ingresos y Beneficios Varios

\$	20,492,329,223.00	\$	37,763,043,446.00
	0.11		18,209,047.68
\$	<u>20,492,329,223.11</u>	\$	<u>37,781,252,493.68</u>

(menos)

Aplicación:

Servicios Personales

Materiales y Suministros

Servicios Generales

Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales

Otros Gastos Varios

Presupuesto Pendiente de Reintegrar a la Tesorería de la Federación

\$	16,658,997,714.00	\$	31,662,579,922.22
	140,468,371.42		266,282,810.33
	1,133,851,341.65		3,222,933,083.82
	13,717,857.68		86,745,901.34
	186,425,784.97		21,813,885.48
	0.00		507,956,876.31
\$	<u>18,133,461,069.72</u>	\$	<u>35,768,312,479.50</u>

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

\$	<u>2,358,868,153.39</u>	\$	<u>2,012,940,014.18</u>
----	-------------------------	----	-------------------------

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen:

Bienes Inmuebles y Muebles

\$	172,013,158.47		369,767,462.89
\$	<u>172,013,158.47</u>	\$	<u>369,767,462.89</u>

(menos)

Aplicación:

Bienes Inmuebles y Muebles

Construcciones en Proceso (Obra Pública)

Fideicomiso para la Reforma Penal (Traspaso recursos remanentes de la SCJN)

Otros

	0.00	\$	759,421,792.58
	758,802,123.40		1,382,494,871.99
	0.00		314,138,427.83
	0.00		369,767,462.89
\$	<u>758,802,123.40</u>	\$	<u>2,825,822,555.29</u>

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

-\$	<u>586,788,964.93</u>	-\$	<u>2,456,055,092.40</u>
-----	-----------------------	-----	-------------------------

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen:

Incremento de Otros Pasivos

Disminución de Activos Financieros

\$	2,221,146,647.35	\$	407,456,516.63
	48,203,751.13		187,408,556.49
\$	<u>2,269,350,398.48</u>	\$	<u>594,865,073.12</u>

(menos)

Aplicación:

Incremento de Activos Financieros

Disminución de Otros Pasivos

\$	20,431,539.89	\$	60,953,907.45
	21,471,966.73		1,172,378,597.66
\$	<u>41,903,506.62</u>	\$	<u>1,233,332,505.11</u>

Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento

\$	<u>2,227,446,891.86</u>	-\$	<u>638,467,431.99</u>
----	-------------------------	-----	-----------------------

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

\$	<u>3,999,526,080.32</u>	-\$	<u>1,081,582,510.21</u>
----	-------------------------	-----	-------------------------

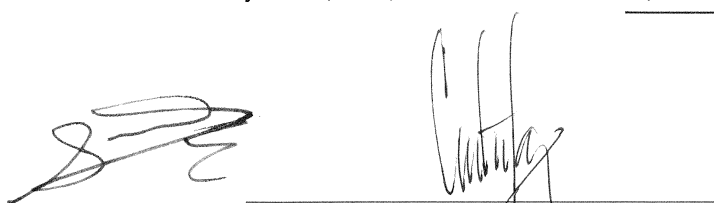
(mas)

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio

\$	1,986,436,284.03	\$	3,068,018,794.24
----	------------------	----	------------------

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (Nota 17)

\$	<u>5,985,962,364.35</u>	\$	<u>1,986,436,284.03</u>
----	-------------------------	----	-------------------------

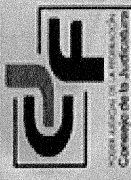


Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 30 de junio de 2014

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variaciones del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 1,986,436,284.03	\$ 328,329,127,963.95	\$ 324,329,601,883.63	\$ 5,985,962,364.35	\$ 3,999,526,080.32
Derechos a Recibir Efectivo o su Equivalente	6,083,798.28	20,734,162,104.22	20,713,730,564.33	26,515,338.17	20,431,539.89
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	303,264,243.22	132,605,594.44	165,324,021.78	270,545,815.88	-32,718,427.34
Almacenes	128,191,542.92	145,831,187.41	161,316,511.20	112,706,219.13	-15,485,323.79
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,163,849,003.68	135,252,814.19	19,933,832.41	3,279,167,985.46	115,318,981.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,815,894,271.98	792,337,910.83	33,535,787.43	16,574,696,395.38	758,802,123.40
Bienes Muebles	3,958,686,136.40	35,717,913.59	207,772,016.95	3,786,632,033.04	-172,054,103.36
Activos Intangibles	494,659,137.48	41,945.39	1,000.50	494,700,082.37	40,944.89
TOTAL	\$ 25,857,064,417.99	\$ 350,305,077,434.02	\$ 345,631,215,618.23	\$ 30,530,926,233.78	\$ 4,673,861,815.79

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

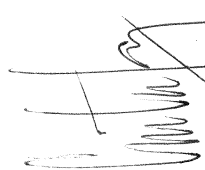


Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 30 de junio de 2014

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	(-)	(+)
Derechos a Recibir Efectivo o su Equivalente		\$ 3,999,526,080.32
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	32,718,427.34	20,431,539.89
Almacenes	15,485,323.79	
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		115,318,981.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		758,802,123.40
Bienes Muebles	172,054,103.36	
Activos Intangibles		40,944.89
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(+)	(-)
Fdos y Bienes de Terceros en Gtía y/o Admón a Cto Pzo	2,221,146,647.35	
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(+)	(-)
		21,471,966.73
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	115,318,981.78	
Donaciones de Capital		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	345,928,139.21	
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,012,940,014.18	
Revaluos		
	4,915,591,637.01	4,915,591,637.01

Mtro. Rodrigo Cervantes Lain
Director General de Planeación y Presupuesto
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

INGRESOS						
Rubros de los Ingresos	Ingreso Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado (4)	Ingreso Recaudado (5)	% de Avance de la Recaudación (5/3)
						Ingresos por Recibir (1-5)
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 18)	\$ 43,199,052,003.00	\$ 0.00	\$ 43,199,052,003.00	\$ 0.00	\$ 20,492,329,223.00	47.44%
Total	\$ 43,199,052,003.00	\$ 0.00	\$ 43,199,052,003.00	\$ 0.00	\$ 20,492,329,223.00	47.44%

Mtro. Rodrigo Cervantes Iaing

Director General de Programación y Presupuesto

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2014

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboran las siguientes notas a los Estados Financieros, atendiendo a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo VII "Estados Financieros" publicado el pasado 22 de noviembre de 2010 y sus adecuaciones.

NOTAS DE DESGLOSE

" NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA "

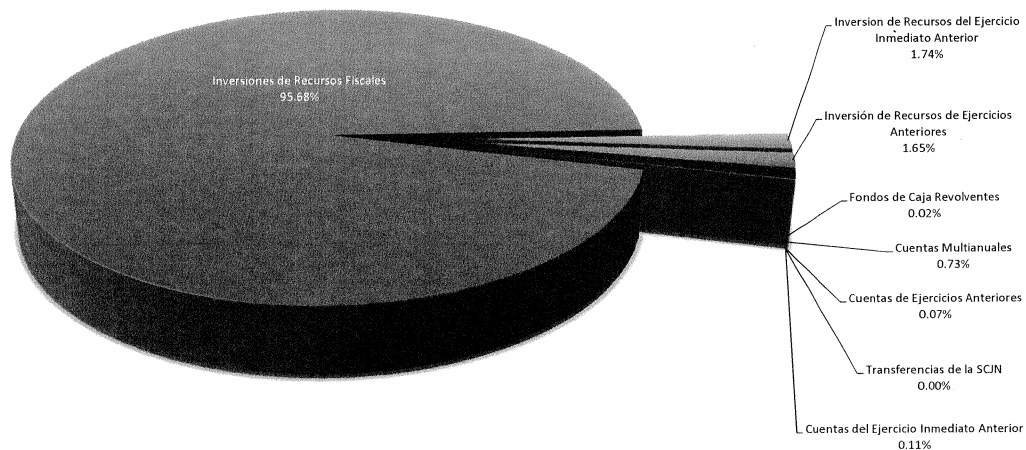
Nota 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Este rubro se integra por los saldos finales de los Fondos Fijos de Caja en resguardo de diversos servidores públicos, las cuentas contables bancarias y las de inversión aperturadas por el Consejo de la Judicatura Federal con diferentes instituciones financieras para la administración de los recursos fiscales y de años anteriores.

Cabe señalar que la disponibilidad de estos recursos es en el corto plazo en virtud de que no se maneja ningún instrumento con vencimiento mayor a tres meses, su variación con relación al periodo anterior se debe principalmente a la inversión de los recursos ministrados por la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de las cuentas por pagar a corto plazo, así como los intereses ganados por las mismas.

Concepto	Al 30 de junio de 2014
Efectivo	
Fondos de Caja Revolventes	\$ 1,365,282.57
Total de Efectivo	\$ 1,365,282.57
Bancos/Tesorería	
Cuentas Multianuales	\$ 43,865,435.96
Cuentas del Ejercicio Inmediato Anterior	6,329,030.86
Cuentas de Ejercicios Anteriores	4,243,364.30
Transferencias de la SCJN	143.46
Total de Bancos/Tesorería	\$ 54,437,974.58
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	
Inversiones de Recursos Fiscales	\$ 5,727,525,551.20
Inversión de Recursos del Ejercicio Inmediato Anterior	104,085,390.32
Inversión de Recursos de Ejercicios Anteriores	98,548,165.68
Total de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 5,930,159,107.20
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 5,985,962,364.35

Los Recursos del Consejo de la Judicatura Federal se invierten en instrumentos de corto plazo, no mayores a 3 meses



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

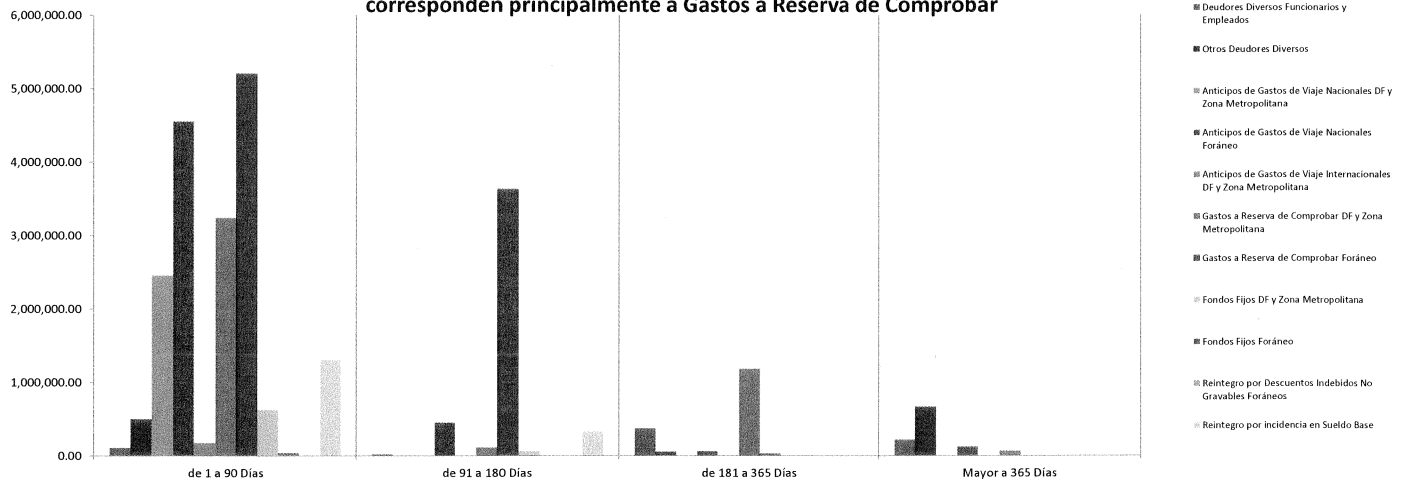
Al 30 de junio de 2014

Nota 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

Este rubro se integra por diversos adeudos al Consejo de la Judicatura Federal, cabe señalar que no recibe ningún tipo de contribuciones, a continuación se presenta un análisis de antigüedad de saldos por tipo de deudor.

Deudores Diversos	de 1 a 90 Días	de 91 a 180 Días	de 181 a 365 Días	Mayor a 365 Días	Al 30 de junio de 2014
Deudores Diversos Funcionarios y Empleados	108,587.87	23,133.23	375,652.60	219,678.25	727,051.95
Otros Deudores Diversos	497,397.98	0.00	54,085.71	666,884.04	1,218,367.73
Anticipos de Gastos de Viaje Nacionales DF y Zona Metropolitana	2,457,222.39	0.00	0.00	0.00	2,457,222.39
Anticipos de Gastos de Viaje Nacionales Foráneo	4,550,668.76	451,630.30	60,564.28	121,062.34	5,183,925.68
Anticipos de Gastos de Viaje Internacionales DF y Zona Metropolitana	176,328.60	0.00	0.00	0.00	176,328.60
Gastos a Reserva de Comprobar DF y Zona Metropolitana	3,237,542.30	111,942.15	1,182,987.44	63,858.00	4,596,329.89
Gastos a Reserva de Comprobar Foráneo	5,205,941.59	3,632,297.29	25,575.16	0.00	8,863,814.04
Fondos Fijos DF y Zona Metropolitana	625,685.87	66,111.16	0.00	0.00	691,797.03
Fondos Fijos Foráneo	41,676.52	1,539.90	0.00	0.00	43,216.42
Reintegro por Descuentos Indevidos Gravables Foráneos	243.61	0.00	0.00	0.00	243.61
Reintegro por Descuentos Indevidos No Gravables Foráneos	0.00	0.00	302.13	0.00	302.13
Reintegro por incidencia en Sueldo Base	1,307,676.29	334,128.00	0.00	0.00	1,641,804.29
Reintegro por incidencia en Sueldo Tabular	276,143.04	10,049.39	0.00	0.00	286,192.43
Responsabilidades Fincadas a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	628,741.98	628,741.98
Antigüedad de Saldos	\$ 18,485,114.82	\$ 4,630,831.42	\$ 1,699,167.32	\$ 1,700,224.61	\$ 26,515,338.17

El 85.18% de los adeudos al Consejo de la Judicatura Federal tienen una antigüedad menor a 180 días y corresponden principalmente a Gastos a Reserva de Comprobar



Nota 3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta se integra por los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes, así como por los pagos efectuados a diversos contratistas para la construcción de obra pública.

Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios	Concepto	Fecha del Anticipo	Al 31 de diciembre de 2013	Al 30 de junio de 2014
S&C Constructores de Sistemas S.A.*	Anticipo del 35% por sistemas integrales de seguridad en diversas zonas de la república.	11/sep/2013	\$ 16,771,023.63	\$ 16,771,023.63
Total de Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios			\$ 16,771,023.63	\$ 16,771,023.63

*En el Ejercicio no ha tenido movimientos

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Concepto	Ejercicio del Anticipo	Referencia / Contrato	Al 30 de junio de 2014
Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2012	LP/20/2012	\$ 88,639,131.25
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2011	LP/19/2011	36,169,328.88
Inmobiliaria y Construcciones de México, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2011	LP/20/2011	25,554,089.21
Pilotes de Control, S.A.	Saldo del Anticipo del Contrato	2013	IF/SEA/DGIM/LP/01/20	19,174,487.12
Copachisa, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2009	DGOM/36/11/2009	12,146,758.30
Copachisa, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2011	29/AD/CCAZJ/2011	10,484,119.37
Macinter, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2007	LP/05/2007	9,324,137.44
Consorcio Constructor Jalisciense, S. de R.L. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2013	DGIM/LP/18/2013	7,408,514.65
Desarrollo y Aplicación de Ingeniería, S.A. de C.V.	Saldo del Anticipo del Contrato	2006	LP/11/2006	6,903,861.23
Constructora Erpo, S.A.	Saldo del Anticipo del Contrato	2010	DA/3524/2012	4,024,063.08
44 contratistas	Con saldos mayores \$4'000,000.00			33,946,301.72
Total de Anticipos a Contratistas				\$ 253,774,792.25
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios				\$ 270,545,815.88

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2014

Nota 4.- ALMACÉN:

El saldo de esta cuenta se integra por el valor de los bienes de consumo, refacciones y accesorios menores en existencia provenientes de las adquisiciones para las diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal por compras de bienes de consumo, su evaluación es de conformidad al método denominado promedio, el saldo se integra como a continuación se detalla:

Almacén de Materiales y Suministro de Bienes de Consumo	Al 31 de diciembre de 2013	Al 30 de junio de 2014	Variación con el Saldo Inicial
ASIG ADQUI MAT IMPR UTIL PROCES GRAB E IMPR DE DAT	\$ 47,469,853.87	\$ 45,570,248.08	-\$ 1,899,605.79
ASIG ADQUI MAT UTILIZADOS EN LA IMPRE REPR Y ENCUA	28,971,116.35	12,268,938.80	-16,702,177.55
ASIG ADQUI ALIM BEB Y UTENS PERSONAL EN INSTAL CJF	7,328,554.66	16,993,185.68	9,664,631.02
ASIG DEST ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ART DIVERSOS	15,705,866.72	9,701,835.63	-6,004,031.09
ASIG ADQUI MAT ART PARA EL ASEO LIMPIEZA E HIGIENE	8,963,727.42	10,015,097.27	1,051,369.85
ASIG ADQUI LIBR PERIOD PUBLI DIAR OFIC MAT AUDIOVI	9,114,672.48	7,293,794.86	-1,820,877.62
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,827,895.42	2,797,533.21	-30,362.21
ADQ DE COMBUSTIB LUBRI Y ADIT PARA VEHIC DEL CJF	1,467,405.05	2,376,737.53	909,332.48
ADQ DE PTOS ALIM Y BEBIDAS DERIV DE ACTIV EXTRAORD	1,371,854.36	1,513,203.25	141,348.89
ADQ DE REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAM AUX DE TRAB	810,240.46	885,726.34	75,485.88
ADQ DE ROPA ELABORADA, UNIFORMES Y SUS ACCESORIOS	766,186.46	639,948.79	-126,237.67
ADQ DE MEDICINAS Y PTOS FARMA DE APLICACIÓN HUMANA	764,932.50	872,715.26	107,782.76
ADQ DE ART Y ACCES UTIL EN CONSTRUCC RECONS AMPLIAC	487,746.69	576,580.65	88,833.96
ADQ DE UTENSILIOS REQUERIDOS PARA PROPOR SERVICIO	91,231.23	372,524.51	281,293.28
ADQ DE MAT PARA ACOND DE OBRAS PÚBL Y BS INMUEBLES	1,399,757.27	340,847.01	-1,058,910.26
ADQ DE MAT Y SUM MÉDI PARA CONSULT Y BOTIQ DEL CJF	314,227.23	213,090.50	-101,136.73
ADQ DE INSTRUMENTAL Y REPUESTO DE EQUIPO DE TRANSP	92,297.59	17,397.07	-74,900.52
ADQ DE MAT UTIL EN CONSERVACIÓN, MANTO DE MUEBLE	69,121.13	70,236.00	1,114.87
ADQ DE PRENDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN PERSONAL	56,862.04	50,247.72	-6,614.32
ADQ DE DISPOSITIVOS INTER O EXTERAL EQ DE CÓMPUTO	22,402.33	43,907.35	21,505.02
ADQ DE COMB LÍQUIDOS, CASEOSOS, CRUDOS O REFINADO	36,748.22	43,080.58	6,332.36
ASIG ADQUI PUBLIC RELACIONADAS CON INF ESTAD Y GEO	40,550.24	40,550.24	0.00
ADQ DE MAT Y SUM UTILIZADO EN CONSULTORIOS DEL CJF	8,792.80	8,792.80	0.00
ADQUISICIÓN DE BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	9,500.40	0.00	-9,500.40
TOTAL DE BIENES DE CONSUMO EN EL ALMACÉN	\$ 128,191,542.92	\$ 112,706,219.13	-\$ 15,485,323.79

Nota 5.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

El Consejo de la Judicatura Federal es Fideicomitente en 3 Fideicomisos, actualmente el Fiduciario de éstos es Nacional Financiera, Banca de Desarrollo S.N.C. y son los que a continuación se detallan:

-Fideicomiso de Pensiones Complementarias a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (1), creado desde el ejercicio 2008 destinado para el pago de Pensiones, se encuentra invertido a largo plazo en instrumentos cuya disponibilidad varía entre un día y hasta de más de 5 años.

-Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal (2), autorizado mediante el Acuerdo 48/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013 que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita contar con una estructura funcional y apropiada para el nuevo sistema penal acusatorio.

-Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con Excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (3), donde también es Fideicomitente el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios, cabe hacer mención que únicamente se reportan las aportaciones e intereses del Consejo de la Judicatura Federal.

(1) FIDEICOMISO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS A MAGISTRADOS Y JUECES	Al 30 de junio de 2014
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. Cta 2-1064798 *	\$ 525,924.57
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. F-80692**	2,909,440,929.33
FIDEICOMISO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 2,909,966,853.90

*En esta cuenta se llevan los recursos que se encuentran en la mesa de dinero.

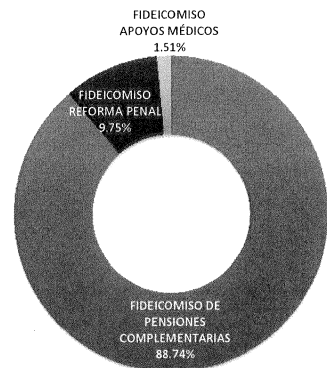
** Corresponde al total de la inversión del fideicomiso a largo plazo

(2) FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPLEMENTA LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL	Al 30 de junio de 2014
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. contrato 1064807	\$ 319,802,875.99
FIDEICOMISO REFORMA PENAL	\$ 319,802,875.99

(3) FIDEICOMISO DE APOYOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS Y DE APOYO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON EXCEPCIÓN DE LOS DE LA SUPREMA CORTE	Al 30 de junio de 2014
Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, S.N.C. contrato 1064807	\$ 49,398,255.57
FIDEICOMISO APOYOS MÉDICOS	\$ 49,398,255.57

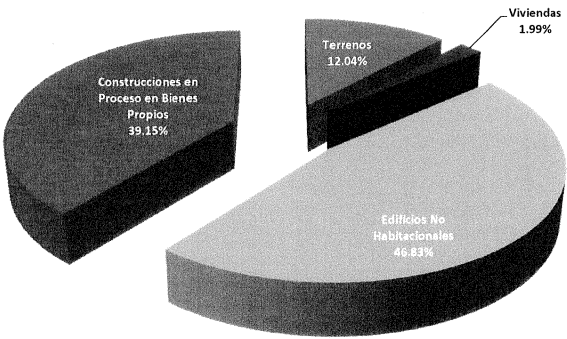
TOTAL FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS **\$ 3,279,167,985.46**

% de Inversión por Fideicomiso



Nota 6.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:
El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los bienes Inmuebles en poder del Consejo de la Judicatura Federal adquiridos con recursos presupuestarios, así como aquellos que se encuentran en construcción, su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2013	Al 30 de junio de 2014	Variación Bruta	Variación Neta	Inmueble - Estado, Ciudad	Observaciones
Terrenos	\$ 1,995,703,761.18	\$ 1,995,703,761.18	\$ 0.00		Sin movimientos en el Periodo	
Viviendas	329,345,967.85	329,345,967.85	0.00		Sin movimientos en el periodo	
Edificios No Habitacionales	7,761,340,138.32	7,761,340,138.32	0.00		Sin movimientos en el Periodo	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,729,504,404.63	6,488,306,528.03	758,802,123.40	\$248,675,014.96	020015 - SAN BARTOLO OAX. TERRENO	Estimaciones de Obra
				74,023,213.60	019006 - MONTERREY, NL. PALACIO DE JUSTICIA SANTA ENGRACIA	Estimaciones de Obra
				132,956,799.35	010005 - DURANGO, DGO. BLVD. LUÍS DONALDO COLOSO	Estimaciones de Obra
				77,234,644.94	024018 - SAN LUIS POTOSÍ PALMIRA S/N	Estimaciones de Obra
				29,627,383.70	019001 - MTREY NL PALACIO JUST CONSTITU	Estimaciones de Obra
				23,395,527.97	022009 - QRO QRO CENTRO SUR	Estimaciones de Obra
				6,785,194.33	009020 - DF EDIFICIO PRISMA	Estimaciones de Obra
				6,940,204.51	030004 - BOCA RÍO VER PALACIO JUST FED.	Estimaciones de Obra
				67,031,022.55	000000 - TLAXCALA, TLAX., MANEJO DE DOCUMENTOS	Estimaciones de Obra
				47,411,816.32	009008 - DF SEDE INSURGENTES	Estimaciones de Obra
				25,057,855.85	009002 - DF EDIFICIO SAN LAZARO	Estimaciones de Obra
				5,128,988.76	009032 - DF CANOA	Estimaciones de Obra
				14,534,456.56	VARIAS ZONAS DE LA REPÚBLICA	Estimaciones y Anticipos
TOTAL DE BIENES INMUEBLES	\$ 15,815,894,271.98	\$ 16,574,696,395.38	\$ 758,802,123.40			



Valor Integral de los Inmuebles del Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal									
Estado	Vivienda			Edificios No Habitacionales					
	No. Casas	Valor (Terreno y Vivienda)	No. Inmuebles para Oficinas y Juzgados	Terrenos	Inmuebles	Construcciones en Proceso Bienes Prop.	Total sin Anticipos a Contratistas	Anticipos a Contratistas	Total de Inmuebles con Anticipos a Contratistas
Distrito Federal	0	0.00	11	\$ 676,048,680.98	\$ 2,585,818,311.15	\$ 704,353,461.63	\$ 3,966,220,453.76	\$ 119,769,585.04	\$ 4,085,990,038.80
México (Estado de México)	15	36,360,985.00	10	60,063,827.40	480,502,857.82	725,778,459.18	1,266,345,144.40	14,590,899.18	1,280,936,043.58
Jalisco	23	56,969,532.00	4	80,379,521.77	46,122,123.41	1,518,737,986.88	1,645,239,632.06	23,853,741.64	1,669,093,373.70
Nuevo León	5	7,333,376.00	2	324,361,464.00	337,441,880.19	190,888,300.52	852,691,644.71	103,543.88	852,795,188.59
San Luis Potosí	0	0.00	5	20,736,331.00	11,886,007.98	630,704,220.17	663,326,559.15	35,118,532.28	698,445,091.43
Sonora	7	17,742,870.72	7	31,845,057.00	149,220,370.91	3,711,072.54	184,776,500.45		184,776,500.45
Puebla	12	14,659,258.92	5	56,551,941.75	678,860,905.38	17,613,918.18	753,026,765.31	3,867,252.11	756,894,017.42
Veracruz	12	15,487,597.00	7	41,192,340.78	563,407,619.67	10,196,138.78	614,796,099.23	666,740.93	615,462,840.16
Coahuila	10	11,739,428.76	6	77,117,423.73	202,850,705.31	20,603,307.80	300,571,436.84	0.00	300,571,436.84
Tabasco	3	4,766,891.50	9	12,339,396.00	38,581,335.57	0.00	50,920,731.57	0.00	50,920,731.57
Michoacán	7	11,724,310.00	1	22,071,900.00	108,320,009.15	0.00	130,391,909.15	2,500,561.57	132,892,470.72
Sinaloa	12	19,385,550.10	4	16,397,043.00	433,420,077.44	1,639,343.25	451,456,463.69	1,364,386.82	452,820,850.51
Oaxaca	11	5,759,792.72	4	18,857,115.97	11,545,031.13	676,287,799.61	706,689,946.71	0.00	706,689,946.71
Yucatán	11	22,864,255.52	3	15,417,033.99	92,057,379.47	922,926.51	108,397,339.97	535,191.02	108,932,530.99
Tamaulipas	13	15,136,018.00	6	25,200,099.00	243,997,140.77	94,183,838.53	363,381,078.30	1,407,522.75	364,788,601.05
Baja California	9	5,617,380.84	5	72,926,860.00	29,955,526.59	452,616,284.74	555,498,671.33	7,517,062.16	563,015,733.49
Guanajuato	11	12,681,368.69	4	50,245,152.85	94,756,599.61	298,143,135.97	443,144,888.43	7,064,228.88	450,209,117.31
Chihuahua	8	9,927,024.85	7	43,059,063.86	341,091,385.18	6,070,963.21	390,221,412.25	2,425,064.86	392,646,477.11
Morelos	6	4,412,510.00	3	40,861,400.00	6,440,169.45	457,759,829.47	505,061,398.92	0.00	505,061,398.92
Chiapas	10	23,926,984.67	2	19,461,772.35	126,584,037.41	1,454,218.57	147,500,028.33	382,306.16	147,882,334.49
Guerrero	2	1,639,077.68	8	7,737,910.90	272,832,313.36	50,016.19	280,620,240.45	0.00	280,620,240.45
Querétaro	6	16,718,754.80	2	48,047,800.00	16,010,049.28	422,245,311.83	486,303,161.11	26,370,592.98	512,673,754.09
Zacatecas	6	7,062,000.00	1	60,000,000.00	228,649,159.35	0.00	288,649,159.35	0.00	288,649,159.35
Nayarit	5	8,297,108.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hidalgo	1	669,175.00	2	18,397,906.00	72,088,793.44	0.00	90,486,699.44	465,164.42	90,951,863.86
Durango	2	3,654,502.53	2	21,218,681.15	0.00	135,790,130.29	157,008,811.44	0.00	157,008,811.44
Baja California Sur	1	896,400.00	1	85,803.56	102,296,787.22	2,639,003.20	105,021,593.98	0.00	105,021,593.98
Quintana Roo	2	2,330,570.42	1	48,499,592.40	411,068,391.94	1,901,864.40	461,469,848.74	279,800.59	461,749,649.33
Tlaxcala	1	508,000.00	0	0.00	0.00	67,031,022.55	67,031,022.55	0.00	67,031,022.55
Aguascalientes	1	1,666,925.00	1	22,169,700.00	49,865,686.82	5,082,635.09	77,118,021.91	208,047.76	77,326,069.67
Campeche	0	0.00	2	10,144,854.87	4,417,483.32	0.00	14,562,338.19	771,033.82	15,333,372.01
Colima	2	2,156,406.00	1	41,520,000.00	21,252,000.00	1,487,579.40	64,259,579.40	0.00	64,259,579.40
Varias Zonas de la República			0	0.00	0.00	40,413,759.54	40,413,759.54	4,513,533.40	44,927,292.94
TOTAL	215	\$ 342,094,054.72	125	\$ 1,982,955,674.31	\$ 7,761,340,138.32	\$ 6,488,306,528.03	\$ 16,322,602,340.66	\$ 253,774,792.25	\$ 16,486,377,132.91

El total de bienes en el padrón inmobiliario corresponde a 340, de los cuales 215 corresponden a inmuebles del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación cuya propiedad se transfirió de conformidad al Decreto Presidencial de Destino al Consejo de la Judicatura Federal, dicho saldo se integra por Valor de los terrenos de \$12'748,086.87 y valor de las construcciones \$329'345,967.85, así como a 125 inmuebles no habitacionales de los cuales 2 son propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y únicamente son administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, estos son 09019 "Las Flores" y 21001 Puebla "23 Poniente".

Nota 7.- BIENES MUEBLES:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Muebles en poder del Consejo de la Judicatura Federal adquiridos con recursos presupuestarios, su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2013	Al 30 de junio de 2014	Variación Bruta	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,404,228,427.89	\$ 3,233,341,912.70	- \$ 170,886,515.19	Principalmente por la Desincorporación de Bienes
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33,453,998.37	33,439,732.46	-14,265.91	Principalmente por la Desincorporación de Bienes
Equipo Médico y Laboratorio	9,982,205.94	9,982,205.94	0.00	Sin movimientos en el ejercicio
Equipo de Transporte	246,211,517.70	244,651,662.10	-1,559,855.60	Principalmente por la Desincorporación de Bienes
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	264,730,535.95	265,137,069.29	406,533.34	Principalmente por la adquisición de Bienes
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	79,450.55	79,450.55	0.00	Sin movimientos en el ejercicio
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 3,958,686,136.40	\$ 3,786,632,033.04	- \$ 172,054,103.36	

Nota 8.- ACTIVOS INTANGIBLES:

El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los bienes intangibles en poder del Consejo de la Judicatura Federal adquiridos con recursos presupuestarios, su saldo se integra como a continuación se detalla:

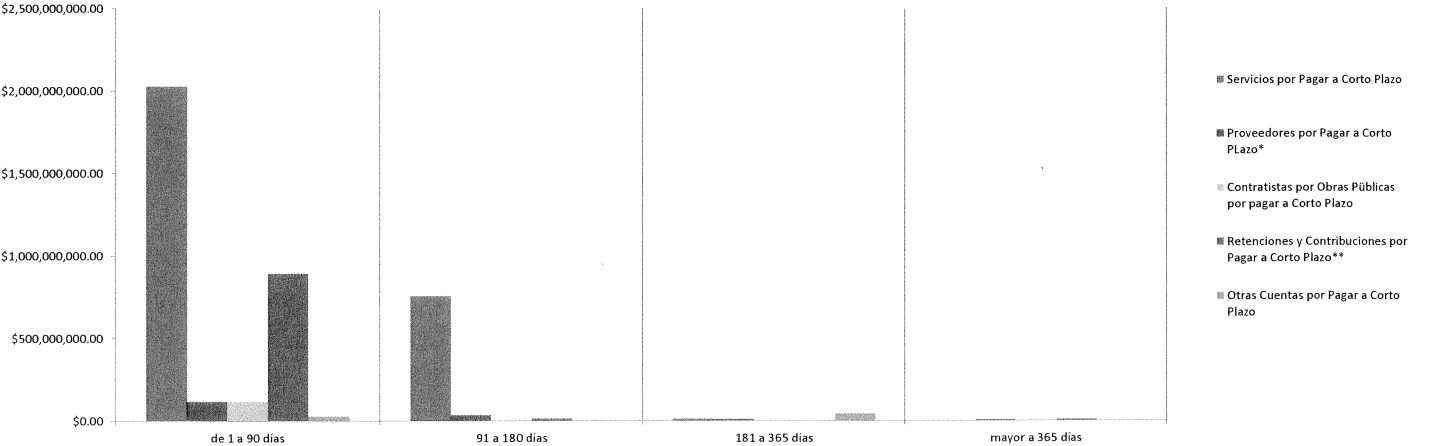
Concepto	Al 31 de diciembre de 2013	Al 30 de junio de 2014	Variación Bruta	Observaciones
Software	\$ 18,791,032.88	\$ 18,832,978.27	\$ 41,945.39	Principalmente por adquisición de bienes
Licencias Informáticas e Intelectuales	475,868,104.60	475,867,104.10	- \$ 1,000.50	Principalmente por la desincorporación de bienes
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 494,659,137.48	\$ 494,700,082.37	\$ 40,944.89	

Nota 9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del Consejo de la Judicatura Federal, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios que representan una disminución futura de beneficios económicos, a continuación se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar:

Concepto	de 1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	mayor a 365 días	Al 30 de junio de 2014
Servicios por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,027,123,535.57	\$ 758,208,527.16	\$ 13,185,377.24	\$ 133,537.76	\$ 2,798,650,977.73
Proveedores por Pagar a Corto Plazo*	116,116,046.31	34,241,372.45	9,664,170.40	5,642,640.50	165,664,229.66
Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo	118,165,360.06	0.00	485,368.78	0.00	118,650,728.84
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**	892,884,137.08	16,444,836.38	5,022,670.26	8,945,539.54	923,297,183.26
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,463,884.10	50,585.60	44,439,745.73	4,449,111.01	77,493,326.44
TOTAL	\$ 3,182,752,963.12	\$ 808,945,321.59	\$ 72,797,332.41	\$ 19,170,828.81	\$ 4,083,666,445.93

El 79.04% de las Cuentas por pagar tienen una antigüedad menor a 90 días



* Los saldos a más de 365 días se integran como a continuación se señala:

Proveedor / Acreedor	Situación	Al 30 de junio de 2014
Responsabilidades	En proceso Legal	\$ 628,741.98
Otros	Pendiente de Pago	5,013,898.52
TOTAL		\$ 5,642,640.50

** Los saldos a más de 365 días se integran como a continuación se señala:

Retencion	Situación	Al 30 de junio de 2014
Pensión Alimenticia	Pendiente de Pago a Petición del Acreedor	\$ 1,612,279.09
Otros		7,333,260.45
TOTAL		\$ 8,945,539.54

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2014

Nota 10.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del Consejo de la Judicatura Federal, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios que representan una disminución futura de beneficios económicos, a continuación se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar:

Concepto	de 1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	mayor a 365 días	Al 30 de junio de 2014
Proveedores por Pagar a Largo Plazo *	0.00	0.00	0.00	28,996,135.89	28,996,135.89
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo **	0.00	0.00	0.00	79,532,037.76	79,532,037.76
TOTAL	0.00	0.00	0.00	108,528,173.65	108,528,173.65

* LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

Proveedor	Situación	Al 30 de junio de 2014
UNINET, S.A.	RETENCIÓN	\$ 116,573.97
GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	RETENCIÓN	14,635,922.40
TRIPALLIUM ENTERPRISE, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	294,186.99
FLASUD RETENCIONES DEL 10% AL MASTER INTERNACIONAL (VARIOS)	RETENCIÓN	1,451,784.29
PASIVOS 2008	PENDIENTE PAGO	43,998.44
PASIVOS 2009	PENDIENTE PAGO	17,912.69
PASIVOS 2010	PENDIENTE PAGO	4,342,751.90
PASIVOS 2011	PENDIENTE PAGO	1,451,011.19
OTROS PROVEEDORES Y ACREEDORES	PENDIENTE PAGO	6,641,994.02
TOTAL		\$ 28,996,135.89

** LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

Contratista	Situación	Al 30 de junio de 2014
EPICO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	\$ 740,511.38
CONSTRUCTORA ERPO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	14,123,174.86
MACINTER, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	24,114,046.58
OTROS CONTRATISTAS CON OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO CONCLUSIÓN PENDIENTE DE FINIQUITO Y PAGO		40,554,304.94
TOTAL		\$ 79,532,037.76

" NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA "

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Nota 11.- APORTACIONES:

El Acuerdo General 28/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivas reformas, regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el cual es administrado a través de NAFINSA. (1)

El 6 de diciembre de 2013 fue publicado el acuerdo general 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal, por conceptos de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo, mismos que permitirán contar con una estructura funcional y apropiada del nuevo sistema penal acusatorio (2).

Por último el 17 de diciembre de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 80694 celebrado en su calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en su carácter de Fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un Sistema de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (3).

(1) FIDEICOMISO PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Al 30 de junio de 2014

PASIVO

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

\$ 522.79

PASIVO CTO PZO \$ 522.79

APORTACIONES

3 de marzo de 2008

\$ 697,336,143.88

6 de marzo de 2008

698,168,139.22

14 de abril de 2008

701,399,723.23

30 de abril de 2008

12,537,748.83

APORTACIONES \$ 2,109,441,755.16

RESULTADOS

Resultado de Ejercicios Anteriores

635,581,803.43

Resultado del Ejercicio Inmediato Anterior

107,190,320.47

Resultado al 30 de Junio de 2014

57,752,452.05

PLUSVALÍAS \$ 800,524,575.95

TOTAL FIDEICOMISO PENSIONES COMPLEMENTARIAS \$ 2,909,966,853.90

(2) FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPLEMENTA LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA PENAL

Al 30 de junio de 2014

MOVIMIENTOS DEL FIDEICOMISO REFORMA PENAL

5,664,448.16

INTERESES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

378,199.63

INTERESES AL 30 DE JUNIO DE 2014

5,510,382.78

COMISIONES

(224,134.25)

TOTAL FIDEICOMISO REFORMA PENAL \$ 5,664,448.16

(3) FIDEICOMISO DE APOYOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS Y DE APOYO ECONÓMICO EXTRAORDINARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Al 30 de junio de 2014

TRANSFERENCIA

14 de enero de 2014

\$ 48,600,294.58

APORTACIONES \$ 48,600,294.58

RESULTADOS

Resultado al 30 de Junio de 2014

\$ 797,960.99

PLUSVALÍAS \$ 797,960.99

APOYOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS \$ 49,398,255.57

TOTAL DE APORTACIONES \$ 2,965,029,557.63

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2014

Nota 12.- DONACIONES DE CAPITAL:

Esta cuenta representa el monto de las transferencias de capital en dinero especie, recibidas por el Consejo de la Judicatura Federal de otras entidades con la finalidad de dotarlo de activos necesarios para la impartición de Justicia, su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Fecha de la Donación	Al 30 de junio de 2014
ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
2 Vehículos JEEP Wrangler 3.8 Sport 4X4	01-oct-11	\$ 584,751.98
DONACIONES DE BIENES INMUEBLES (TERRENO)		
030031 - Tuxpan, Veracruz. Américas K.M. 2.5	13-abr-12	29,250.00
DONACIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN		
Hilo Campeche	20-jun-12	276,607.80
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información *	16-oct-12	153,860,639.05
DONACIONES DEL FIDEICOMISO DE CASAS DE JUECES (FICAJ)		
215 Inmuebles (casas habitación)	31-ago-13	342,094,054.72
TOTAL DE DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		\$ 496,845,303.55

*Por transferencia de activos fijos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según oficio SEA/DGRM/DA/220/2012

Nota 13.- REVALÚOS:

El saldo de esta cuenta se integra por las actualizaciones de valor a los terrenos e Inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra dice; "...En el caso de los bienes Inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.", cabe señalar que durante el presente ejercicio a la fecha no se han actualizado inmuebles.

"NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES"

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Nota 14.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Este rubro se integra por las ministraciones de recursos calendarizados de conformidad al presupuesto autorizado para el Consejo de la Judicatura Federal en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2014.

Ingresos por Capítulo	Presupuesto de Ingresos Modificado	Modificaciones	Al 30 de junio de 2014	Porcentaje
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,098,780,954.95	\$ 160,957,420.78	\$ 17,259,738,375.73	84.23%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	165,573,970.22	-1,039,196.65	164,534,773.57	0.80%
3000 SERVICIOS GENERALES	1,743,934,909.24	20,436,550.27	1,764,371,459.51	8.61%
4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	37,028,286.38	-116,361,494.87	-79,333,208.49	-0.39%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	202,497,446.17	11,952,173.22	214,449,619.39	1.05%
6000 OBRAS PÚBLICAS	1,100,908,716.55	-75,945,452.75	1,024,963,263.80	5.04%
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	143,604,939.49	0.00	143,604,939.49	0.70%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 20,492,329,223.00	0.00	\$ 20,492,329,223.00	100.00%
Cuentas por Liquidar Certificadas			Al 30 de junio de 2014	
Ministraciones recibidas			\$ 20,492,329,223.00	

Nota 15.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

En el gasto de funcionamiento devengado, ejercido o pagado por el Consejo de la Judicatura Federal para el cumplimiento de sus atribuciones de carácter administrativo, en términos de los artículos 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Gastos de Funcionamiento	Al 30 de junio de 2014	Porcentaje
1000 Servicios Personales	\$ 16,658,997,714.00	91.87%
2000 Materiales y Suministros	140,468,371.42	0.77%
3000 Servicios Generales	1,133,851,341.65	6.25%
4000 Transf. Asignac. Subsidios y Otro:	13,717,857.68	0.08%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 17,947,035,284.75	98.97%
mas:		
Otros Gastos (Gastos de Ejercicios Anteriores)	186,425,784.97	1.03%
TOTAL DE GASTOS	\$ 18,133,461,069.72	100.00%

Nota 16.- AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO:

Es el gasto de inversión realizado por el Consejo de la Judicatura Federal; incluye los movimientos por el Almacén de Bienes de Consumo, así como el Gasto Ejercido en los Capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles y 6000 Obras Públicas; lo anterior en virtud de que conforman parte del activo y por gastos de ejercicios anteriores.

"NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

Nota 17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Las variaciones en estas cuentas fueron las que a continuación se muestran en el siguiente comparativo de saldos.

Concepto	Al 30 de junio de 2014		Al 31 de diciembre de 2013		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Efectivo	\$ 1,365,282.57	0.02%	\$ 59,868.97	0.00%	\$ 1,305,413.60	0.00%
Bancos/Tesorería	54,437,974.58	0.91%	59,520,812.38	3.00%	-5,082,837.80	-8.54%
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,930,159,107.20	99.07%	1,926,855,602.68	97.00%	4,003,303,504.52	207.76%
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 5,985,962,364.35	100.00%	\$ 1,986,436,284.03	100.00%	\$ 3,999,526,080.32	

"CUENTAS DE ORDEN"

Nota 18.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:

Este rubro se integra por el presupuesto autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2014, su saldo se integra como a continuación se detalla de conformidad a los diferentes momentos presupuestales:

Ingresos		Al 30 de junio de 2014
Ley de Ingresos por Ejecutar		22,706,722,780.00
Ley de Ingresos Recaudada		20,492,329,223.00
INGRESOS BRUTOS DEL PERIODO		43,199,052,003.00
Egresos		Al 30 de junio de 2014
Presupuesto de Egresos por Ejercer		6,695,351,486.94
Preupuesto de Egresos Comprometido		17,831,654,211.93
Presupuesto de Egresos Devengado		3,150,822,995.44
Presupuesto de Egresos Ejercido		195,567,425.20
Presupuesto de Egresos Pagado		15,325,655,883.49
PRESUPUESTO AUTORIZADO		43,199,052,003.00

Nota 19.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

DEL FONDO DE AHORRO

En estas cuentas se controlan las aportaciones del trabajador, del Gobierno Federal y el Sindicato, las cuales son distribuibles a los trabajadores; así como los recursos capitalizables aportados por el Gobierno Federal, para el pago de las primas de seguro y siniestros ocurridos; los recursos generados por intereses provenientes del Fondo de Ahorro a los Trabajadores y los recursos otorgados en Fideicomiso para este Fondo, su saldo se integra como a continuación se detalla:

Cuenta	Al 30 de junio de 2014
De ciclos Anteriores	\$ 128,608,759.00
Del ciclo Anterior (24to.)	1,888,956.49
Del ciclo Actual (25to.)	190,764,125.12
TOTAL FONAC	\$ 321,261,840.61

OTRAS CUENTAS:

En estas cuentas se controlan los Cheques en Garantía, Fianzas en Garantía, los Bienes Decomisados en Dólares y Moneda Nacional los recursos del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas de Magistrados y Jueces, los inmuebles correspondientes al Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces, los intereses pendientes de acreditar, así como los recursos ajenos en administración del Fondo de Retiro del personal operativo.

Cuenta	Al 30 de junio de 2014
Valores en Custodia	\$ 28,319,330.38
Bienes Adquiridos por el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)	7,005,282.92
Fondo de Reserva Individualizado (FORI)	1,609,827,190.21
Programa de Mantenimiento de Vivienda para Magistrados y Jueces	22,085,688.07
Acervo Bibliográfico Felipe Tena Ramírez	6,301,561.38
Intereses Pendientes de Acreditar	0.00
TOTAL OTRAS CUENTAS	1,673,539,052.96
TOTAL DE CUENTAS DE ÓRDEN CONTABLES	1,994,800,893.57

"NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA"

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El 3 de diciembre de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en dicho Decreto se asigna al Consejo de la Judicatura Federal un presupuesto por \$43,199'052,003.00 (Cuarenta y tres mil ciento noventa y nueve millones cincuenta y dos mil tres pesos 00/100 M.N.).

AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

El Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos mediante Decretos publicados el 31 de diciembre de 1994 y 26 de mayo de 1995, reformó diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que modificaron el marco de sus atribuciones y su estructura orgánica.

Estas reformas implicaron la creación del Consejo de la Judicatura Federal con el objeto de aplicar las Políticas, Normas y Lineamientos orientados a regular la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, coadyuvando a la impartición de justicia ejercida a través de los Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados y Tribunales Unitarios de Circuito.

El Consejo de la Judicatura Federal está integrado por siete miembros de los cuales, uno es el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien también lo es del Consejo; tres Consejeros designados por el Pleno de la Corte, por mayoría de cuando menos ocho votos, de entre los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; dos Consejeros designados por el Senado, y uno por el Presidente de la República. El Consejo funciona en Pleno o por Comisiones, así y de conformidad por lo que establezca la ley, asimismo está facultado para expedir Acuerdos Generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, y sus decisiones serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de las mismas.

Derivado de los Acuerdos Generales del Pleno del 27 de septiembre y 19 de octubre de 1995, así como de los Acuerdos de Comisión de Administración del 21 de septiembre, 5 y 12 de octubre del mismo año, se autorizaron las estructuras orgánicas de transición de los órganos que conforman el Consejo al inicio de sus operaciones.

Las estructuras orgánicas quedaron integradas por: Ponencias de Consejeros; Comisiones Permanentes; Órganos Auxiliares, Secretarías Ejecutivas; Direcciones Generales y Órganos Administrativos; a nivel regional por Administraciones Regionales Foráneas, Extensiones Regionales del Instituto de la Judicatura Federal y Delegaciones Regionales de la Unidad de Defensoría del Fuero Federal.

Finalmente con fecha 11 de junio de 1999, se reformó el artículo 100 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que determina la Naturaleza Jurídica Federal como Órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir resoluciones.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

El Consejo de la Judicatura Federal es la institución que, por mandato Constitucional tiene a su cargo la Administración, Vigilancia, Disciplina y Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal Electoral, que cuenta con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, también determina la división y competencia territorial y, en su caso, la especialización por materia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y los Juzgados de Distrito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2014**

El Consejo de la Judicatura Federal funciona en Pleno o en Comisiones. El Pleno se integra con los siete Consejeros. Se reúne una vez por semana y la presencia de cinco de ellos le permite sesionar el Pleno tiene la facultad decisoria final, esta instancia resuelve sobre la designación a través de concursos de oposición, y la adscripción, ratificación y la reposición mediante la resolución de quejas administrativas y renunciaciones, de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Los Acuerdos se adoptan por mayoría simple de cuatro votos o por mayoría calificada de cinco votos.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede revisar y, en su caso, revocar, así como solicitar al Consejo la emisión de Acuerdos que considere necesarios para asegurar un adecuado ejercicio de la función jurisdiccional Federal.

El Consejo de la Judicatura Federal goza de la autonomía presupuestaria que le es reconocida por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

CONSIDERACIONES FISCALES:

El Consejo de la Judicatura Federal es una persona moral no contribuyente de impuestos federales, no obstante tiene la obligación de retener y enterar los impuestos por pagos a terceros que les presenten servicios de conformidad con las leyes aplicables.

Asimismo está obligado a enterar aquellos impuestos locales a que haya lugar de conformidad a las leyes aplicables.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los presentes Estados Financieros se han apegado a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a los escritos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria.

- Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Plan de Cuentas,
- Manual de Contabilidad Gubernamental,
- Entre otra normativa publicada aplicable.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

La Dirección General de Programación y Presupuesto en cumplimiento al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo en su artículo 154 fracción VII, que a la letra dice: "Elaborar y emitir los estados e informes financieros consolidados; así como los presupuestales que emanen de la contabilidad en los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable, o como sustento del Pleno para la toma de decisiones;", es la responsable de la presentación de los Estados Financieros del Patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal y sus Notas.

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes de cada entidad federativa.

El Consejo de la Judicatura Federal tiene escasas operaciones con residentes en el extranjero, cuando una operación de este tipo se realiza se reconoce el importe de la transacción de conformidad al tipo de cambio estipulado por el Banco de México publicado en el Diario Oficial de la Federación, así mismo cuando se liquida se efectúa el mismo procedimiento determinando una utilidad o pérdida cambiaría por el total de la operación a su liquidación.

El método de valuación del inventario de Bienes de Consumo es el de costo promedio.

Derivado de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, se realizaron reclasificaciones en diferentes rubros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, lo anterior para poder efectuar la comparabilidad de las cifras en las notas a los Estados Financieros, se hace mención de los cambios más significativos.

En otro orden de ideas, de conformidad al oficio SEP/LE./ADM./015/6411/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la autorización y distribución del Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2014, donde entre uno de los acuerdos presentados, se autoriza la política de devolución de los ingresos excedentes que se generen durante el ejercicio 2014 a la Tesorería de la Federación, razón por la cual en el presente ejercicio la totalidad de los ingresos excedentes serán remitidos a la citada entidad.

El Acuerdo General 28/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con sus respectivas reformas, regula el Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, creado desde el ejercicio 2008 destinado para el pago de Pensiones, se encuentra invertido a largo plazo en instrumentos cuya disponibilidad varía entre un día y hasta de más de 5 años, el 17 de diciembre de 2013 se traspasaron los recursos del entonces contrato F-676 al contrato de Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión con el Fiduciario Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.

El 6 de diciembre de 2013 fue publicado el acuerdo general 48/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que Implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal, que tiene como objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo de la Judicatura Federal, por conceptos de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo, mismos que permitirán contar con una estructura funcional y apropiada del nuevo sistema penal acusatorio.

El 17 de diciembre de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 80694 celebrado, en su calidad de fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en su carácter de fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario Para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con Excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

El Sistema de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Consejo de la Judicatura Federal es único, uniforme e integrador de todas las operaciones que efectúa.

Integra la operación contable con el ejercicio presupuestado, permite que el registro contable de las transacciones sea en base acumulativa (devengado), permite el registro de manera automática y por única vez los momentos contables y presupuestales.

Permite la interrelación automática entre el clasificador por objeto del gasto y el plan de cuentas.

Permite el registro de las diferentes etapas del presupuesto en cuentas contables ya que registra los momentos del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado, por otra parte al no ser una entidad recaudatoria de impuestos no registra los momentos presupuestales en lo relativo a los ingresos.

Genera los presentes Estados Financieros, así como demás información que por su naturaleza sirve para la toma de decisiones, transparencia, evaluación y rendición de cuentas y permite el procesamiento y generación de información mediante el uso de herramientas propias de informática.



Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Programación y Presupuesto

*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR*